



RES - 2025 - 587 - CD-ECO # UNNE

Sesión 23/10/2025

VISTO:

El Expediente 2025-22682; y

CONSIDERANDO:

Que, a través del mencionado Expediente se tramita la Evaluación Docente, convocada por **Resolución N° 2025-832-CS**, al **Ingeniero Jorge Víctor Pilar**, para la permanencia en su cargo de **Profesor Titular**, con **dedicación Simple**, de la unidad curricular **Toma de Decisiones**;

Que, la Evaluación corresponde al periodo octubre 2019 a octubre 2025 y la misma se llevó a cabo de acuerdo a lo establecido en la **Resolución N° 2024-832-CS**;

Que, obra dictamen emitido por unanimidad por los miembros de la Comisión Evaluadora que aconseja la renovación de la designación del **Ingeniero Jorge Víctor Pilar**, como **Profesor Titular**, con **dedicación Simple**, de la unidad curricular **Toma de Decisiones**, con dictamen positivo, por el término de seis (6) años;

Que, en el Expediente 2025-22682, obra presentación del docente **Ingeniero Jorge Víctor Pilar**, a través de la cual solicita: *“...la ampliación, rectificación y subsanación de los fundamentos del dictamen, a los efectos de la plena validez de la parte resolutiva dispuesta por el Tribunal Examinador”*;

Que, del análisis de las actuaciones obrantes, resulta necesario correr vista de la presentación efectuada por el docente **Ingeniero Jorge Víctor Pilar**, a los integrantes de la Comisión Evaluadora, teniendo en cuenta lo dispuesto en la Ordenanza de Carrera Docente, solicitando ampliación o aclaración del Dictamen emitido, de conformidad a lo observado en la referida presentación;

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos, Designaciones y Asuntos Varios;

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 23-10-2025;

Por ello:



**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Solicitar a los Integrantes de la Comisión Evaluadora: Profesor Adrián Salvador Tarallo, Profesor Jorge Antonio Fiol y Profesora Mariana Valdes, que tuvo a su cargo la Evaluación Docente del Ingeniero **Jorge Víctor Pilar**, para la permanencia en su cargo de **Profesor Titular**, con **dedicación Simple**, de la unidad curricular **Toma de Decisiones**, dispuesta por **Resolución N° 2025-473-CS**, que dentro de **diez (10) días corridos** de notificada la presente Resolución, formulen **aclaración/ampliación del dictamen emitido**, respecto de la presentación efectuada por el docente **Ingeniero Jorge Víctor Pilar**, teniendo especial consideración de los puntos planteados en la misma.

ARTICULO 2º: Remitir a los Integrantes de la Comisión Evaluadora mencionados en el Artículo 1º, copia de la presentación efectuada por el docente **Ingeniero Jorge Víctor Pilar**.

ARTICULO 3º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERÓNICA M. L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

Hoja de firmas